

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1976.-

En atención a lo solicitado en estas actuaciones y a lo dispuesto en la Acordada N° 14/76, autorízase a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo a designar, con carácter de excepción e interinamente, a un Auxiliar (Personal Administrativo y Técnico) en el Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo N° 1, a cuyo fin se considerará la propuesta del titular de dicho Juzgado.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ADOLFO R. GABRIELLI

HORACIO H. REFFERT

ALEJANDRO GONZALEZ

FEDERICO VIDELA ESCALADA

ARLINDO P. ROSS

ES COPIA

JORGE ARTURO PERÓ  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACION